

RESOLUCION de 28 de marzo de 2005, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publican resoluciones relativas a las subvenciones a la contratación indefinida a tiempo parcial que no han podido ser notificadas.

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud y conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.

Contra las resoluciones notificadas, podrán los interesados interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: HU/RJ4/00115/2004.

Entidad: Diego Castizo López.

Localidad: La Palma del Condado.

Contenido del acto: Notificación resolución denegatoria.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 28 de marzo de 2005.- El Director, Juan Márquez Contreras.

RESOLUCION de 28 de marzo de 2005, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publican resoluciones relativas a las subvenciones a la contratación indefinida a tiempo parcial que no han podido ser notificadas.

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud y conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.

Contra las resoluciones notificadas, podrán los interesados interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: HU/RJ4/00140/2004.

Entidad: María José Domínguez Gil.

Localidad: La Algaba (Sevilla).

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n-Huelva.

Huelva, 28 de marzo de 2005.- El Director, Juan Márquez Contreras.

RESOLUCION de 28 de marzo de 2005, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los Programas de Subvención para el Inicio de Actividad de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud y conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.

Contra las resoluciones notificadas, podrán los interesados interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: HU/AAI/01090/2003.

Entidad: María Teresa Martín Gómez.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Notificación resolución favorable.

Expediente: HU/AAI/00365/2004.

Entidad: David García Corbi.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Notif. Resol. Desist./no aport. docum.

Expediente: HU/AAI/00667/2004.

Entidad: Antonio García Pérez.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Notificación resolución favorable.

Expediente: HU/AAI/00680/2004.

Entidad: Diego Garrido Cárdenas.

Localidad: Punta Umbría.

Contenido del acto: Notificación resolución favorable.

Expediente: HU/AAI/00707/2004.

Entidad: Manuel Báez Pérez.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Notif. Resol. Desist./no aport. docum.

Expediente: HU/AAI/00746/2004.

Entidad: Ana María Gómez Villalta.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Notificación resolución favorable.

Expediente: HU/AAI/00747/2004.
 Entidad: Rosario María Romero Martín.
 Localidad: Huelva.
 Contenido del acto: Notificación resolución favorable.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Camino del Saladillo s/n-Huelva.

Huelva, 28 de marzo de 2005.- El Director, Juan Márquez Contreras.

RESOLUCION de 28 de marzo de 2005, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de ayudas públicas de apoyo al autoempleo a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

Tras infructuosos intentos de notificación de determinados actos administrativos, en cumplimiento de los arts. 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de las Ayudas de Fomento del Autoempleo reguladas en el Decreto 199/97, de 29 de julio, y Orden de 5 de marzo de 1998 y Orden de 8 de marzo de 1999 que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Avenida República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, Sevilla.

Resolución 28 de marzo de 2005

Núm. de expediente: AIA/2331/02-SE.
 Interesado/a: Eric Rene Michel Gaudefroy.
 Último domicilio: Polígono El Pino, Hacienda San Antonio, núm. 1, núm. 6. 41016, Sevilla.
 Extracto del acto: Inicio de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS/MTS/0446/01-SE.
 Interesada: M.ª Josefa Trigo Ortega.
 Último domicilio: C/ Vélez de Guevara, 2, 3.º D. C.P. 41009, Sevilla.
 Extracto del acto: Resolución de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS-MTS-1025/01-SE.
 Interesada: Tamara Gómez Invernón.
 Último domicilio: C/ Alhóndiga, núm. 38, 1.º K. 41003, Sevilla.
 Extracto del contenido: Resolución de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS-MTS-0287/01-SE.
 Interesada: Laura Galán Ramírez.
 Último domicilio: C/ Hidroavión, núm. 23. 41020, Sevilla.
 Extracto del contenido: Resolución de expediente de reintegro.

Núm. de expediente: ARS-2375/00-SE.
 Interesado: José Manuel Mena Villalón.
 Último domicilio: C/ Valeriano Bécquer, núm. 42. C.P. 41005, Sevilla.
 Extracto del contenido: Resolución recurso extraordinario de revisión.

Sevilla, 28 de marzo de 2005.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de notificaciones por Edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Incentivos a la Contratación a Tiempo Parcial Indefinida.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plz. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/RJ4/473/2003.
 Interesado: Manuel Cabral Ruiz Herrera.
 Último domicilio: C/ Santo Tomás de Aquino, 24.
 11480 Jerez de la Frontera (Cádiz).
 Extracto acto administrativo: Notificación desist./no aporta doc.

Núm. Expte.: CA/RJ4/499/2003.
 Interesada: Margarita Peña Ibáñez.
 Último domicilio: C/ Virgen de los Milagros, núm. 113.
 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz).
 Extracto acto administrativo: Notificación resolución desist./renuncia.

Núm. Expte.: CA/RJ4/46/2003.
 Interesado: Francisco Javier Simeón Rascón.
 Último domicilio: C/ Alvar Núñez, núm. 5 B, piso 2.
 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz).
 Extracto acto administrativo: Notificación resolución desist./no aporta doc.

Núm. Expte.: CA/RJ4/36/2003.
 Interesado: Paolo Pozzato.
 Último domicilio: C/ Santísima Trinidad-17 núm. 19.
 11380 Tarifa.
 Extracto acto administrativo: Notificación resolución denegatoria.

Núm. Expte.: CA/RJ4/425/2002.
 Interesado: Francisco José Ramírez Sampalo.
 Último domicilio: C/ Florinda, núm. 4.
 11380 Tarifa.
 Extracto acto administrativo: Notificación desis./no aporta doc.

Núm. Expte.: CA/RJ4/371/2003.
 Interesada: María del Carmen Bermúdez Velasco.
 Último domicilio: C/ Alcornocales, núm. 16.
 11580 Medina Sidonia.
 Extracto acto administrativo: Notificación resolución denegatoria.

Cádiz, 8 de marzo de 2005.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ACUERDO de 9 de febrero de 2005, de la Delegación Provincial de Cádiz, de iniciación de expediente sancionador.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, del Acuerdo de Iniciación de fecha 8.6.04 del expediente san-